



**"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"**

Toluca, Méx., 26 de febrero de 2015  
203F 80000-UI-052/2015

C. [REDACTED]  
**PRESENTE**

En atención a su solicitud de información pública presentada el nueve de febrero del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00036/ISSEMYM/IP/2015, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35, fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

*Descripción clara y precisa de la información solicitada*

"1. COPIA DEL INFORME O RELACION EN DONDE CONSTE EL NÚMERO DE SOLICITUDES DE AFILIACIÓN DE ASCENDIENTES EN LÍNEA DIRECTA MAYORES DE 60 AÑOS QUE DEPENDAN ECONOMICAMENTE DEL SERVIDOR PÚBLICO O PENSIONADO, QUE HA RECIBIDO EL ISSEMYM EN LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014. ESTA INFORMACIÓN SE REQUIERE POR CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS. 2. COPIA DEL INFORME O DOCUMENTO OFICIAL EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS POR EL ISSEMYM PARA AFILIACIÓN DE ASCENDIENTES EN LÍNEA DIRECTA MAYORES DE 60 AÑOS QUE DEPENDAN ECONOMICAMENTE DEL SERVIDOR PÚBLICO O PENSIONADO, EN LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014. ESTA INFORMACIÓN SE REQUIERE POR CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS. 3. COPIA DEL INFORME O DOCUMENTO OFICIAL EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS POR EL ISSEMYM PARA AFILIACIÓN DE ASCENDIENTES EN LÍNEA DIRECTA MAYORES DE 60 AÑOS QUE DEPENDAN ECONOMICAMENTE DEL SERVIDOR PÚBLICO O PENSIONADO, EN LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014. ESTA INFORMACIÓN SE REQUIERE POR CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS." (SIC).

*Cualquier otro detalle que facilite la búsqueda de la información*

"Dirección general del ISSEMYM o el departamento que la dirección general señale como responsable para dar respuesta a la presente solicitud." (SIC).

**RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece que: "*Los Sujetos Obligados sólo proporcionaran la información pública que se les requiera y obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones*", y de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, se informa al particular que no es posible entregar la información solicitada tal cual la requiere en su solicitud de información pública; toda vez que no se cuenta con un documento que detalle las

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

*[Handwritten signature]*  
1/2



**"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"**

solicitudes de afiliación de ascendientes en línea directa mayores de 60 años; así como, las solicitudes rechazadas y aprobadas en el mismo rango de edad; no obstante con fundamento en el artículo 4 de la Ley en referencia y bajo el principio de máxima publicidad, se informa al particular que las actas de las sesiones del Comité de Afiliación del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios celebradas en los ejercicios 2012, 2013 y 2014, las cuales contienen las solicitudes de afiliación de dependientes económicos y el número de posibles beneficiarios incluyendo los resultados aprobados y negados; se encuentran para su consulta en el Sistema de Información Pública de Oficio del Estado de México (Ipomex), en la dirección electrónica siguiente:

<http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/issemym/acuerdosActas.web>

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.c.p. 00036/ISSEM YM/IP/2015  
ARGD/KACM/CRMR